



> **Aditt**  
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

## COMUNICADO 527– 2015

### PROYECTO DE RESOLUCION MINTRANSPORTE POR LA CUAL SE EXPIDE EL REGLAMENTO TÉCNICO PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS - ADJUDICADA CONSTRUCCIÓN DE DOBLE CALZADA POPAYÁN – SANTANDER DE QUILICHAO EN EL CAUCA - ENTRE OTRAS NOTICIAS

Bogotá, Junio 17 de 2015



### NORMATIVIDAD SECTORIAL

**PROYECTO DE RESOLUCION MINTRANSPORTE- POR LA CUAL SE EXPIDE EL REGLAMENTO TÉCNICO PARA VEHÍCULOS DE SERVICIO PÚBLICO DE PASAJEROS Y SE DICTAN OTRAS DISPOSICIONES.** - (...)se requiere expedir el Reglamento Técnico aplicable a los vehículos que se ensamblen, fabriquen o importen para el servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros con capacidad de 9 pasajeros en adelante, más el conductor, con el propósito de:

- i) Determinar requisitos aplicables a los vehículos, de manera que se minimicen o eliminen riesgos que atenten contra la salud e integridad de las personas que se transportan en estos vehículos;



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1  
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400  
[www.aditt.org](http://www.aditt.org)



**Aditt**  
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

- ii) Garantizar la accesibilidad a los vehículos de transporte público de pasajeros y la movilización en ellos de la población en general y en especial de todas aquellas personas con movilidad reducida
- iii) Determinar los ensayos que los productos sujetos a este Reglamento Técnico deben cumplir; y
- iv) Especificar, unificar y actualizar los procedimientos de evaluación de la conformidad a las normas del Subsistema Nacional de la Calidad-SNCA, que facilite la fabricación y comercialización de los productos sujetos al Reglamento Técnico. (...)

(...) **ARTÍCULO 1°.** Expedir el siguiente Reglamento Técnico aplicable a los vehículos con capacidad de nueve (9) pasajeros en adelante, más el conductor, destinados al servicio público de transporte terrestre automotor de pasajeros. (...)

(...) **ARTÍCULO 5°. REQUISITOS.** Las prescripciones establecidas en las Normas Técnicas Colombianas NTC-5206:2009, NTC-4901-1:2009, NTC-4901-2:2009, NTC-4901-3:2007 y NTC-5701:2009, serán de obligatorio cumplimiento en Colombia para los vehículos de ensamble o fabricación nacional y los importados, de la siguiente manera:

- 1. Para el Servicio Público Colectivo Metropolitano, Distrital y Municipal de Pasajeros:** La NTC 5701:2009. Vehículos accesibles con características para el transporte urbano de personas, incluidas aquellas con movilidad y/o comunicación reducida. Los requisitos que no estén contemplados en esta NTC deben cumplir con lo establecido en la NTC-5206:2009. De presentarse controversia entre las dos normas, prevalecerán los requisitos de la NTC:5701:2009
- 2. Para el Servicio Público de Transporte Masivo:**
  - a) Para vehículos articulados las NTC 4901-1:2009 y NTC 4901-2:2009.



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1  
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400  
[www.aditt.org](http://www.aditt.org)



**Aditt**  
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

b) Para vehículos convencionales la NTC 5701:2009. Vehículos accesibles con características para el transporte urbano de personas, incluidas aquellas con movilidad y/o comunicación reducida. Los requisitos que no estén contemplados en esta NTC deben cumplir con lo establecido en la NTC-4901-3. De presentarse controversia entre las dos normas, prevalecerán los requisitos de la NTC:5701:2009

**3. Para el Servicio Público de Pasajeros por Carretera y Especial:**

La NTC 5206:2009 Vehículos para el transporte terrestre publico colectivo y especial de pasajeros. Requisitos y métodos de ensayo, más numerales 5.2.1 y 5.2.2. de la NTC-5701:2009. De presentarse controversia entre las dos normas, prevalecerán los requisitos de la NTC:5701:2009 (...)

**ADJUNTAMOS PROYECTO DE DECRETO**

<https://www.mintransporte.gov.co/documentos.php?id=21>

**CIRCULAR 20154000190221 MINISTERIO DE TRANSPORTE Para: Autoridades De Tránsito Locales, Dirección De Tránsito Y Transporte De La Policía Nacional, Direcciones Territoriales, Asunto: ALCANCE Y PRECISIONES DECRETO 348 DE 2015 - Con el fin de que sea atendida la debida aplicación a las disposiciones contenidas en el Decreto 348 de 2015, la Dirección de Transporte y Tránsito, se permite precisar aspectos que han sido solicitados por algunos gremios del sector 1.TARJETA DE OPERACIÓN 2. COLORES Y DISTINTIVOS 3. MATRICULA INICIAL**

**ADJUNTAMOS CIRCULAR**

<https://www.mintransporte.gov.co/documentos.php?id=11>



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1  
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400  
www.aditt.org



**Aditt**  
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

## NOTICIAS DE INTERÉS

**BUCARAMANGA - TAXISTAS DICEN QUE PARO POR 'FOTOMULTAS' NO TIENE REVERSA** - Voceros de los principales gremios de taxistas aseguran que no hubo acuerdo con el Gobierno Local y por ello habrá movilizaciones los días 22, 23 y 25 de junio. Se prevé que otros sectores como la CUT, los motociclistas y algunos comerciantes se sumen a la protesta pacífica.

<http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/315729-taxistas-dicen-que-paro-por-fotomultas-no-tiene-reversa>

**BUCARAMANGA - EL DÍA SIN CARRO NO PUEDE SER EL DÍA DEL MOTOTAXISMO: AMB** - La jornada del 'Día Sin Carro' se cumplirá el próximo miércoles, 24 de junio, en los cuatro municipios que conforman el área metropolitana. El horario de restricción de carros particulares será de 6:00 a.m. a 7:00 p.m.

<http://www.vanguardia.com/area-metropolitana/bucaramanga/315728-el-dia-sin-carro-no-puede-ser-el-dia-del-mototaxismo-amb>

**HUILA - OFERTA Y DEMANDA DEL TRANSPORTE PÚBLICO EN PITALITO** - A instancias de la Alcaldía Municipal se llevó a cabo la socialización sobre la oferta y demanda del transporte público. A la reunión asistieron los representantes de las empresas transportadoras, el director del Intra Pitalito José María Sánchez y el alcalde Municipal Pedro Martín Silva.

<http://www.lanacion.com.co/index.php/actualidad-lanacion/item/253807-oferta-y-demanda-del-transporte-publico-en-pitalito>

**BOGOTÁ - EN SEPTIEMBRE ESTARÍA LISTA INTEGRACIÓN TOTAL DE TARJETAS DE TRANSMILENIO** - Luego de cuatro meses desde que inició el reemplazo de torniquetes para la integración de los medios de pago, 62



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1  
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400  
www.aditt.org



**Aditt**  
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

estaciones, de 115 y tres portales de siete, ya reciben todas las tarjetas para el ingreso de los usuarios.

<http://www.caracol.com.co/noticias/bogota/en-septiembre-estaria-lista-integracion-total-de-tarjetas-de-transmilenio/20150616/nota/2808947.aspx>

**BUCARAMANGA - OPERADORES DEL SISTEMA METROLÍNEA ESTÁN AL BORDE DEL COLAPSO FINANCIERO** - Las dos operadoras del sistema integrado de transportes de Bucaramanga, Metrolínea pierden a la fecha 50 mil millones de pesos.

<http://www.caracol.com.co/noticias/regionales/operadores-del-sistema-metrolinea-estan-al-borde-del-colapso-financiero/20150617/nota/2810628.aspx>

**BOGOTÁ - CONPES PARA EL METRO NO ESTÁ LIMITADO POR LEY DE GARANTÍAS: PETRO** - Este martes se lleva a cabo un Consejo de Gobierno para hacer seguimiento a la financiación del proyecto.

El alcalde de Bogotá, Gustavo Petro, aclaró que el Conpes que garantiza recursos para la construcción de la primera línea del Metro no está limitado con la Ley de Garantías, que comienza a regir el próximo 25 de junio.

<http://www.caracol.com.co/noticias/bogota/conpes-para-el-metro-no-esta-limitado-por-ley-de-garantias-petro/20150616/nota/2809435.aspx>

**BOGOTÁ - LICITACIÓN PARA OBRAS EN ESTACIONES DE LA AUTONORTE SERÍA EN 2016: IDU** - Las obras para la ampliación de las estaciones del sistema Transmilenio en la Autopista Norte, que fueron licitadas desde 2013, nunca fueron iniciadas, así lo aseguró el director del Instituto de Desarrollo Urbano, IDU, William Camargo, quien además confirmó que el contrato con el Consorcio Fawcett Assignia, contratista encargado de estas obras, fue liquidado por incumplimiento en los tiempos de entrega.



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1  
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400  
www.aditt.org



**Aditt**  
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

<http://www.caracol.com.co/noticias/bogota/licitacion-para-obras-en-estaciones-de-la-autonorte-seria-en-2016-idu/20150616/nota/2809280.aspx>

**BOGOTÁ - TRANSMILENIO EN AVENIDA BOYACÁ SE LICITARÍA UNA VEZ SE FIRME CONPES** - El Distrito asegura que se tiene el 95 por ciento de los diseños de la nueva troncal.

<http://www.caracol.com.co/noticias/bogota/transmilenio-en-avenida-boyaca-se-licitaria-una-vez-se-firme-conpes/20150617/nota/2810645.aspx>

**BOGOTÁ - MOVILIDAD EN BOGOTÁ, UN CUATRIENIO PERDIDO / ANÁLISIS** - Jorge Alberto Marín, Vicepresidente Técnico de la Cámara Colombiana de la Infraestructura, realizó un análisis sobre la movilidad de la capital del país.

Son muchos los aspectos para evaluar de la gestión de la actual administración en materia de infraestructura para la movilidad. Lo cierto es que, a pesar de que aún faltan seis meses para la finalización del periodo del alcalde Petro, la ciudad sufrió un rezago exponencial en la materia.

<http://www.eltiempo.com/bogota/columna-jorge-alberto-marin/15961136>

**CALI - HABRÍA SANCIÓN A OPERADOR DEL SISTEMA MASIVO MÍO SI PARA SUS BUSES** - Unimetro, uno de los operadores, dijo que recursos no le dan para mover su flota. Metrocali anuncia que habría sanciones.

Mientras que un operador del MÍO dijo que está a punto de paralizar su flota, Metrocali replicó que se expondrá a sanciones y anunció más servicios a los usuarios.

<http://www.eltiempo.com/colombia/cali/movilidad-operador-del-mio-anuncia-que-parara-buses/15960216>



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1  
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400  
www.aditt.org



**Aditt**  
COMUNICACIONES



ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO INTEGRAL  
DEL TRANSPORTE TERRESTRE INTERMUNICIPAL

**CAUCA - ADJUDICADA CONSTRUCCIÓN DE DOBLE CALZADA POPAYÁN – SANTANDER DE QUILICHAO EN EL CAUCA** - El Consorcio Estructura Plural Hidalgo e Hidalgo será el encargado de construir la autopista Popayán – Santander de Quilichao que tendrá una inversión de \$1,2 billones. Con esta Autopista, a la fecha el Gobierno Nacional ha adjudicado cinco de los nueve proyectos que integran la Segunda Ola de cuarta Generación.

<http://www.elpueblo.com.co/elnuevoliberal/44453/#ixzz3dKDfzoRA>

Para nosotros es importante conocer sus comentarios y aportes sobre la información enviada, por lo cual estaremos prestos a recibirlos en los correos

[comunicacionesaditt01@gmail.com](mailto:comunicacionesaditt01@gmail.com),

[camilogarciamoreno@yahoo.com](mailto:camilogarciamoreno@yahoo.com)

A los teléfonos (1) 7 442447 – Fax (1) 4135400 o a la Av. Calle 24 No 95A – 80 Of 702.

Atentamente,

**JOSÉ YESID RODRÍGUEZ HERNÁNDEZ**  
**Presidente Ejecutivo ADITT**

[@asociacionAditt](https://twitter.com/asociacionAditt) 

[Búscanos en Facebook https://www.facebook.com/asociacion.aditt](https://www.facebook.com/asociacion.aditt) 

[Visita nuestra página www.aditt.org](http://www.aditt.org)



INFO: Av. Calle 24 No. 95A – 80 Of.: 702-1  
Tel:(1) 7442447 Fax: 4135400  
[www.aditt.org](http://www.aditt.org)